



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS - ELECCIONES 2016

ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

En Madrid, siendo las 17:30 horas del día 27 de julio de 2016, se reúnen los miembros de la Junta Electoral:

D. Pablo Trujillano Garcia
D^a. Mercedes Garcia Sanchez
D. Francisco Prados de la Escosura

Constituye el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidatos a presidente de la Federación Española de Galgos, adoptándose los siguientes ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Primero.- Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento Electoral de la F.E.G, se acuerda proceder a la proclamación provisional de la relación de candidatos a miembros de la Asamblea General que se detallan a continuación:

- D. Luis Angel Vegas Herrera.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante esta Junta Electoral dentro de los dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento Electoral de la F.E.G.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:30 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

PABLO TRUJILLANO GARCIA

FRANCISCO PRADOS DE LA ESCOSURA

MERCEDES GARCIA SANCHEZ